



CONTRATO DE LICENCIA DE USUARIO FINAL

IMPORTANTE—LÉASE DETENIDAMENTE: Este Contrato de Licencia de Usuario Final (“CLUF”) es un acuerdo legal por y entre “usted” (ya sea usted una persona física o una entidad legal individual) e Intergraph Corporation que opera con el nombre de división de Hexagon Geospatial (“Hexagon”) para el o los productos de software de Intergraph (“PRODUCTO DE SOFTWARE”) suministrados con este CLUF, lo que incluye el software informático, la copia del código de objeto y todos los contenidos en los archivos, discos, CD-ROM(s) u otros medios con los que se proporciona este CLUF, inclusive todas las plantillas, todos los materiales impresos y documentos de Internet o electrónicos. Todas las copias del PRODUCTO DE SOFTWARE y cualquier actualización del PRODUCTO DE SOFTWARE, si corresponde, se le conceden a usted bajo licencia por parte de Hexagon de acuerdo con los términos de este CLUF. Todos los elementos de software, inclusive, sin limitación, cualquier componente de código abierto y/o mejoras asociadas a un contrato de licencia de usuario final separado se le conceden bajo licencia bajo los términos de ese contrato de licencia. Con la instalación, la copia, la descarga, el acceso a o la utilización de otro modo del PRODUCTO DE SOFTWARE, usted acepta someterse a los términos de este CLUF, el cual tendrá preferencia sobre cualquier otro documento y regulará la utilización por parte de usted del PRODUCTO DE SOFTWARE, a menos que Hexagon y usted hayan firmado un contrato de licencia que trate de manera específica la concesión bajo licencia del PRODUCTO DE SOFTWARE correspondiente para una transacción discreta, en cuyo caso, el contrato de licencia firmado tendrá preferencia y regulará su utilización del PRODUCTO DE SOFTWARE. Usted acepta que este CLUF sea ejecutable contra usted del mismo modo que cualquier contrato escrito, negociado, firmado por usted. Si no acepta los términos de este CLUF, no está autorizado a y no debería descargar, instalar o utilizar el PRODUCTO DE SOFTWARE.

1.0 DEFINICIONES. Conforme a su utilización en este CLUF, los siguientes términos se definen a continuación y otros términos en mayúsculas indicados en este CLUF tendrán el significado que a ellos se atribuye en este CLUF:

1.1 “Núcleo” se refiere a un procesador físico en un servidor que puede responder y ejecutar las funciones básicas que realiza el ordenador. Una Unidad Central de Proceso (CPU) puede tener uno o más Núcleos, un determinado servidor puede tener varios zócalos para CPU, cada uno de los cuales puede contener varios núcleos.

1.2 “SOFTWARE DE PRODUCTO basado en ordenador de sobremesa” se refiere a una aplicación contenida en el mismo ordenador que se ejecuta desde un disco local y que no requiere conexión de red para funcionar.

1.3 “Guía de instalación” se refiere al archivo informático en un documento Microsoft Word o Adobe PDF o un archivo de texto que contiene información que un usuario podría necesitar para instalar o utilizar un programa del PRODUCTO DE SOFTWARE

1.4 “Licencia Principal” se refiere a la o las licencias del PRODUCTO DE SOFTWARE suministrado a usted para el uso de producción general autorizado por este CLUF.

1.5 “Licencia Suplementaria” se refiere a la o las licencias del PRODUCTO DE SOFTWARE que proporciona Hexagon para determinados PRODUCTOS DE SOFTWARE a fin de aumentar el número de Licencias Principales para fines especiales. Cada Licencia Suplementaria exige una Licencia Principal y el término Licencia Suplementaria no excederá el término de Licencia Principal aplicable.

1.6 “Sistema” se refiere a una localización física o funcional en la que reside y opera el PRODUCTO DE SOFTWARE en un servidor individual o en donde Hexagon ha asignado un número de identificación operacional (“Site ID”).

1.7 “Actualización” se refiere a cualquier versión modificada, reparación o parche del PRODUCTO DE SOFTWARE.

1.8 “Mejora” se refiere a cada nueva versión del PRODUCTO DE SOFTWARE que sea el resultado de una modificación importante o menor en la arquitectura del SOFTWARE DE PRODUCTO. Las mejoras pueden suministrarse con un CLUF separado. El CLUF proporcionado con la Mejora sustituirá a cualquier CLUF o acuerdo de licencia firmado asociado con versiones anteriores del PRODUCTO DE SOFTWARE.

1.9 “Usuario” se refiere a usted o a una persona contratada por usted. Un usuario también puede ser un contratista de usted que necesite utilizar temporalmente el PRODUCTO DE SOFTWARE para prestar servicios en su nombre

1.10 “SOFTWARE DE PRODUCTO basado en red” se refiere a SOFTWARE DE PRODUCTO basado en servicios Web al que los usuarios solo pueden acceder a través de la Web, Internet o intranet. .

1.11 “Archivos XML” se refiere a los archivos XML (Lenguaje de Composición Variable - Extensible Markup Language) generados por el PRODUCTO DE SOFTWARE, cuando corresponda.

1.12 “Hojas de estilo XSL” se refiere a la presentación XSL (Lenguaje de Composición Variable) de una clase de archivos XML que, cuando están incluidos con el PRODUCTO DE SOFTWARE, describen cómo una instancia de la clase se transforma en un documento XML (Lenguaje de Composición Variable) que utiliza el vocabulario de formateo.

2.0 CONCESIÓN DE LICENCIA. Siempre que usted no haya incumplido un término o condición de este CLUF, Hexagon le concede una licencia limitada, no exclusiva para instalar y utilizar el PRODUCTO DE SOFTWARE, en forma de código de objeto únicamente, estrictamente para

su uso interno y estrictamente conforme a este CLUF. La licencia no es transferible, salvo que así se indique específicamente en este CLUF. Usted asume toda la responsabilidad por la selección del PRODUCTO DE SOFTWARE para lograr sus resultados previstos y por la instalación, la utilización y los resultados obtenidos del PRODUCTO DE SOFTWARE.

2.1 Requisitos Mínimos. El PRODUCTO DE SOFTWARE puede requerir que su Sistema cumpla determinados requisitos mínimos de software, hardware y/o conexión a Internet. Los requisitos mínimos específicos de software, hardware y/o conexión a Internet varían en función del PRODUCTO DE SOFTWARE y del tipo de licencia y pueden obtenerse de Hexagon bajo solicitud.

2.2 Licencia autorizada y activación. Cuando uno se conecta al Internet mientras está usando el PRODUCTO DE SOFTWARE, el PRODUCTO DE SOFTWARE se comunicará automáticamente con los servidores cubiertos por licencia de Hexagon para realizar una activación y/o comprobación de la validez para determinar si la licencia está autorizada, es auténtica y está asociada a un determinado dispositivo. Durante este contacto, tendrá lugar la transmisión de ciertos datos. Pueden aplicarse cargos por servicios telefónicos y de Internet. Durante la activación y comprobación de la validez, el PRODUCTO DE SOFTWARE puede determinar que la licencia es inválida o se ha vencido. En el caso de una licencia inválida o que se ha vencido, se puede recibir un mensaje con esta información. Aunque no se transmite información personal entre usted y Hexagon durante la activación de la licencia y la comprobación, el uso por parte suya del PRODUCTO DE SOFTWARE brinda el consentimiento continuo para la transmisión de los datos necesarios para la activación de la licencia y la comprobación de la validez. Salvo disposición de Hexagon a lo contrario, no es posible saltarse el proceso de activación de la licencia y, de hacerlo, se invalidará su licencia y esto constituirá una violación de los términos de este contrato de licencia de usuario final (EULA).

2.3 Tipo y Modo de Licencia. Los PRODUCTOS DE SOFTWARE se conceden bajo licencia como Licencias Principales o Licencias Suplementarias. Existen dos (2) tipos de Licencias Principales y siete (7) tipos de Licencias Suplementarias según lo descrito a continuación. En función de su licencia, una licencia podría utilizarse en modo de Usuario Concurrente o bien en Modo de Nodo Bloqueado. El tipo y el modo de licencia para el PRODUCTO DE SOFTWARE al que usted se ha suscrito o que ha obtenido se indicarán (mediante las abreviaturas abajo señaladas) en la descripción del producto mencionada en la propuesta, la cotización o el embalaje proporcionados con el PRODUCTO DE SOFTWARE y, si el PRODUCTO DE SOFTWARE incorpora una herramienta electrónica de gestión de licencias, serán verificados por el sistema de licencias de Hexagon. Si no se indica lo contrario, el tipo y el modo de licencia serán una Licencia Principal de Nodo Bloqueado. Todas las licencias del PRODUCTO DE SOFTWARE están sujetas a los términos de este CLUF.

2.3.1 A continuación se describen las **Licencias Principales**:

(a) El **modo de Uso Concurrente (CC)** permite activar y desactivar todas las licencias disponibles del PRODUCTO DE SOFTWARE para usuarios. En cualquier momento determinado usted puede ejecutar tantas copias del PRODUCTO DE SOFTWARE como licencias tenga. Si el PRODUCTO DE SOFTWARE puede ejecutarse en un modo desconectado, según se indica en la Guía de Instalación, un usuario puede desactivar una licencia del sistema para su utilización móvil o doméstica, lo que reduce así el número total de licencias disponibles en el grupo de licencias hasta que la licencia vuelva a activarse en el sistema. Si el PRODUCTO DE SOFTWARE no puede ejecutarse en un modo desconectado, el ordenador móvil o doméstico exigirá una Licencia de Nodo Bloqueado. Si el número previsto de Usuarios del PRODUCTO DE SOFTWARE superará el número de licencias aplicables y, en ausencia de una herramienta de gestión de licencias incorporada en el PRODUCTO DE SOFTWARE, deberá utilizar un mecanismo o proceso razonable para garantizar que el número de personas que utilizan simultáneamente el PRODUCTO DE SOFTWARE no supere el número de licencias. Usted presta su consentimiento para el uso de un mecanismo de licencia, de archivos, de claves de hardware y de otros dispositivos de seguridad en conexión con el PRODUCTO DE SOFTWARE y declara que no intentará burlar, aplicar ingeniería inversa o duplicar tales dispositivos.

(b) El **modo de Nodo Bloqueado (Node-Locked, NL)** permite almacenar una copia única del PRODUCTO DE SOFTWARE en disco duro y cargarla para su ejecución en una estación de trabajo individual designada, o, para software diseñado para su uso en un dispositivo móvil, para la ejecución en un dispositivo móvil individual designado.

2.3.2 Las **Licencias Suplementarias** se describen a continuación:

- (a) La **Licencia de Copia de Seguridad (Backup, BCK)** se concede exclusivamente para “recuperación en frío” (“cold standby”) cuando se requiere el cambio manual del PRODUCTO DE LICENCIA a la Licencia Suplementaria en caso de fallo de la Licencia Principal.
- (b) La **Licencia de Desarrollador (Developer, DEV)** es una licencia de un PRODUCTO DE SOFTWARE basado en la web que se suministra exclusivamente en conexión con la Licencia Principal de dicho PRODUCTO DE SOFTWARE para la finalidad de desarrollar y probar su sitio web construido únicamente con el PRODUCTO DE SOFTWARE. Las Licencias de Desarrollador no se utilizarán para fines de producción (p. ej., un sitio web completamente implantado).
- (c) La **Licencia de Equilibrio de Carga (Load Balancing, LOB)** es una licencia de un PRODUCTO DE SOFTWARE basado en la web para su utilización exclusiva como segunda licencia o licencia sucesiva en un cluster web para equilibrar la carga con la Licencia Principal **en varios servidores representados por una (1) dirección IP**.
- (d) La **Licencia Redundante (Redundant, RDT)** se concede exclusivamente para “recuperación en caliente” (“hot standby”) cuando se requiere el cambio automático del PRODUCTO DE LICENCIA a la Licencia Suplementaria en caso de fallo de la Licencia Principal.
- (e) La **Licencia de Prueba (Test, TST)** se concede exclusivamente para fines de prueba. No obstante, Hexagon también permite la utilización de una Licencia de Prueba para realizar sesiones de formación gratuitas en servidores de pruebas durante treinta (30) días como máximo al año.
- (f) La **Licencia de Formación (Training, TRN)** se concede exclusivamente para fines de formación.

- (g) **Licencia secundaria** (SEC o TFB) se otorga esta licencia para usos no lucrativos como enseñanza, desarrollo, pruebas, recuperación, respaldo, etc. El número de Licencias Secundarias no puede superar el de Licencias Primarias compradas.

2.4 Actualizaciones y Mejoras. Si el PRODUCTO DE SOFTWARE es una Actualización o una Mejora de una versión anterior del PRODUCTO DE SOFTWARE, deberá poseer una licencia válida para dicha versión anterior a fin de utilizar la Actualización o la Mejora. Ni el PRODUCTO DE SOFTWARE ni versiones anteriores pueden ser utilizados por o transferidos a un tercero. Todas las Actualizaciones y Mejoras se le ofrecen sobre la base de un intercambio de licencia y están sujetas a todos los términos y condiciones del CLUF proporcionado con la última versión del PRODUCTO DE SOFTWARE. Al utilizar una Actualización o Mejora, usted (i) acepta finalizar voluntariamente su derecho de utilizar cualquier versión anterior del PRODUCTO DE SOFTWARE, excepto en la medida en que la versión anterior deba cambiar a la Actualización o Mejora; y (ii) reconoce y acepta que toda obligación que Hexagon pueda tener de respaldar la o las versiones anteriores del PRODUCTO DE SOFTWARE finalizará con la disponibilidad de la Actualización. Si se proporciona una Actualización, usted tomará acciones con prontitud para instalar dicha Actualización según lo instruido por Hexagon. Si no lo hace, usted reconoce que el PRODUCTO DE SOFTWARE podría no funcionar correctamente o que usted no podrá aprovechar todas las funciones disponibles del PRODUCTO DE SOFTWARE. En dicho caso, Hexagon no responderá por los costes adicionales que a usted se le generen como resultado de no haber instalado la Actualización.

3.0 DERECHOS Y LIMITACIONES. Consulte las excepciones específicas y los términos adicionales realizados con el Software GeoMedia Viewer, Software Beta, Software de Evaluación y Software de Enseñanza indicados al final de este CLUF.

3.1 PARA SU LICENCIA SE PERMITE LO INDICADO A CONTINUACIÓN:

3.1.1 Puede realizar una copia del PRODUCTO DE SOFTWARE en forma legible por una máquina o impresa y únicamente para fines de seguridad. Hexagon conserva la propiedad de todas las copias creadas por el Usuario. No puede transferir los derechos de una copia de seguridad, salvo que transfiera todos los derechos en el PRODUCTO DE SOFTWARE y la licencia según lo estipulado en la Sección 3.1.2. Cualquier otra copia del PRODUCTO DE SOFTWARE, cualquier uso de copias adicionales por encima del número de copias al que ha sido autorizado a usar y por el que ha pagado, y cualquier distribución del PRODUCTO DE SOFTWARE que no esté expresamente autorizada en este CLUF, supondrá una violación de este CLUF y de la legislación Federal (estadounidense) o la aplicable en su caso.

3.1.2 Puede transferir el PRODUCTO DE SOFTWARE y la licencia dentro de su empresa (transferencia intra-empresa), con sujeción a la Política de Transferencia de Software de Hexagon Geospatial de Intergraph (Política de Transferencia de Software “Hexagon Geospatial”) y los otros términos de este CLUF. La Política de Transferencia de Software Hexagon Geospatial puede obtenerse de Hexagon Geospatial bajo solicitud. Si transfiere el PRODUCTO DE SOFTWARE, debe, al mismo tiempo, transferir todas las copias, modificaciones o partes fusionadas, de cualquier forma, a la misma parte, o debe destruir esas copias, modificaciones o partes fusionadas no transferidas.

3.1.3 Para un PRODUCTO DE SOFTWARE basado en Web:

- (a) Puede ejecutar múltiples sitios Web y proporcionar múltiples servicios Web con una única licencia.
- (b) Puede distribuir plugins de páginas web del lado del cliente (p. ej., controles ActiveX, applets y aplicaciones Java, complementos en formato ECW (Enhanced Compressed Wavelet) a Usuarios.
- (c) Puede cargar este PRODUCTO DE SOFTWARE basado en Web en múltiples máquinas dentro de un clúster que actúe como servidor web individual, siempre que haya obtenido el número pertinente de Licencias de Equilibrio de Carga o el número de Núcleos de Hexagon y el número total de servidores de mapas o de Núcleos implantados no supere la cantidad bajo licencia.
- (d) Salvo indicación contraria en la Guía de Instalación, sólo puede copiar y distribuir los archivos fuente de scripts de Java para respaldar el tipo de mapa vectorial de salida del PRODUCTO DE SOFTWARE basado en web y sus sitios web asociados y sólo puede preparar trabajos derivados para su uso interno.

3.1.4 Salvo indicación contraria en la Guía de Instalación, para PRODUCTOS DE SOFTWARE que contienen Hojas de estilo XSL para presentar Archivos XML sólo puede utilizar las Hojas de estilo XSL y los trabajos derivados de las mismas para la finalidad de presentar Archivos XML y trabajos derivados de los mismos (colectivamente, “Productos XML”) para su empresa. No puede distribuir las Hojas de estilo XSL o Productos XML de manera independiente. Las Hojas de estilo XSL no pueden utilizarse en la producción de material difamatorio, calumnioso, fraudulento, lascivo, obsceno o pornográfico o material que infrinja derechos de propiedad intelectual de un tercero o de otra manera ilícita. Todas las Hojas de estilo XSL suministradas con el PRODUCTO DE SOFTWARE son y seguirán siendo propiedad de Hexagon.

3.1.5 Salvo indicación contraria en la Guía de Instalación, para PRODUCTOS DE SOFTWARE que se suministran con una Interfaz de Programación de Aplicaciones (Application Programming Interface, “API”) y/o sistema de configuración usted puede utilizar la API para escribir sus propias extensiones al PRODUCTO DE SOFTWARE y podrá usar los parámetros de configuración para configurar el PRODUCTO DE SOFTWARE, pero solo en la medida permitida por la API y/o el parámetro de configuración. En la medida en que Hexagon no le transfiere ningún derecho de su propiedad intelectual (tal y como se define en el apartado 6.1.2) al permitirle escribir sus extensiones usando la API o configurar el software mediante el parámetro de configuración, usted acepta y reconoce que Hexagon conserva todos y cada uno de los derechos en su PRODUCTO DE SOFTWARE (API) y su parámetro de configuración. Hexagon no otorga garantía ni realiza manifestación alguna en relación con dichas extensiones y/o configuraciones y, hasta el máximo alcance permitido por la legislación aplicable, Hexagon y sus proveedores rechazan todas las garantías, expresas o tácitas, en relación con dichas extensiones y/o configuraciones, incluidas, pero no limitándose a, garantías implícitas de comerciabilidad, idoneidad para una finalidad particular, uso de alto riesgo y no infracción. La utilización de dicha extensión y/o configuración es por su propio riesgo y usted se compromete a indemnizar y mantener indemne a Hexagon y sus proveedores en relación con dichas extensiones y/o configuraciones.

3.1.6 Usted es responsable y soporta el riesgo exclusivo de realizar copias de seguridad de todos los sistemas, elementos de software, aplicaciones y datos, así como de utilizar correctamente el PRODUCTO DE SOFTWARE.

3.1.7 En todo momento, deberá mantener, reproducir e incluir todos los avisos de derechos de propiedad intelectual, patentes, marcas registradas y atribución en todas las copias, modificaciones o partes del PRODUCTO DE SOFTWARE, inclusive, sin limitación, cuando éste se instale, utilice, desactive, active y/o fusione con otro programa.

3.2 PARA SU LICENCIA SE PROHÍBE LO INDICADO A CONTINUACIÓN:

3.2.1 No puede vender, alquilar, ceder bajo licencia, arrendar, prestar o transferir de otro modo el PRODUCTO BAJO LICENCIA o copias, modificaciones o partes fusionadas del mismo a otra empresa o sociedad (es decir, transferencia inter-empresa) o persona. Dichas transferencias no autorizadas provocarán una finalización automática e inmediata de la licencia.

3.2.2 No puede descompilar, desensamblar o realizar prácticas de ingeniería en PRODUCTO DE SOFTWARE o autorizar a otra persona para que lo haga.

3.2.3 No puede eludir ninguna limitación técnica en el PRODUCTO DE SOFTWARE o autorizar a otra persona para que lo haga.

3.2.4 No puede publicar el PRODUCTO DE SOFTWARE para que otras personas lo copien o lo usen, o autorizar a otra persona para que lo hagan.

3.2.5 No puede utilizar, copiar, modificar, distribuir, divulgar, ceder bajo licencia o transferir el PRODUCTO DE SOFTWARE o copias, modificaciones o partes fusionadas, de forma completa o parcial, o autorizar a otra persona para que lo haga, excepto conforme a lo estipulado de manera expresa en este CLUF.

3.2.6 No puede reutilizar las partes que componen el PRODUCTO DE SOFTWARE con un producto de software diferente del que se le ha cedido bajo licencia o en diferentes ordenadores, o autorizar a otra persona para que lo haga. El PRODUCTO DE SOFTWARE se concede bajo licencia como producto individual.

3.2.7 No puede sortear ningún mecanismo de licencia en el PRODUCTO DE SOFTWARE o la política de concesión bajo licencia, o autorizar a otra persona para que lo haga.

3.2.8 No puede utilizar o ver el PRODUCTO DE SOFTWARE, o autorizar o permitir que otra persona lo haga, para fines que entren en estén en competencia con los de Hexagon.

3.2.9 No puede utilizar o autorizar que otra persona utilice el PRODUCTO DE SOFTWARE de manera distinta a lo expresamente señalado en este CLUF.

3.2.10 Para un PRODUCTO DE SOFTWARE basado en equipos de escritorio que sea de Nodo Bloqueado:

- (i) No puede ejecutar el PRODUCTO DE SOFTWARE para aplicaciones basadas en web.
- (ii) No puede permitir que el PRODUCTO DE SOFTWARE sea utilizado por múltiples usuarios en una estación de trabajo individual al mismo tiempo.

3.2.11 No puede y no puede autorizar o permitir a otra persona utilizar la Licencia de Desarrollador para fines de producción (es decir, un sitio web completamente implantado).

3.2.12 No puede y no puede autorizar o permitir a otra persona publicar para un tercero resultados de pruebas de comparación competitiva ejecutadas en el PRODUCTO DE SOFTWARE. El o los conjuntos de datos de ejemplo y demostración y script o scripts asociados suministrados con algunos PRODUCTOS DE SOFTWARE (los “Datos de Ejemplo”) se proporcionan exclusivamente para la finalidad de instruir al Usuario sobre cómo utilizar el PRODUCTO DE SOFTWARE con el cual se proporcionan los Datos de Ejemplo. Los Datos de Ejemplo se ceden bajo licencia junto con el PRODUCTO DE SOFTWARE y no pueden redistribuirse, cederse bajo licencia, venderse, transferirse, utilizarse o manejarse de otro modo con una solución de producción sin el previo consentimiento por escrito de Hexagon.

3.2.13 El PRODUCTO DE SOFTWARE no es tolerante a fallos al cien por cien (100%). El PRODUCTO DE SOFTWARE no está diseñado o concebido para su utilización en situaciones en las que fallos o defectos de algún tipo del PRODUCTO DE SOFTWARE puedan provocar la muerte o a graves lesiones corporales a personas, o daños graves físicos a la propiedad o al medioambiente (“Uso de Alto Riesgo”). No se le concede una licencia para utilizar el PRODUCTO DE SOFTWARE en, o en conexión con, Usos de Alto Riesgo. El Uso de Alto Riesgo se PROHÍBE ESTRUCTURALMENTE. El Uso de Alto Riesgo incluye, por ejemplo, lo siguiente: funcionamiento en aviones u otros modos de transporte masivo de personas, instalaciones nucleares o químicas y dispositivos médicos de Clase III. Usted se compromete a no utilizar el PRODUCTO DE SOFTWARE en, o en conexión, con Usos de Alto Riesgo.

3.2.14 Para un PRODUCTO DE SOFTWARE BASADO EN WEB:

(a) No puede usar el PRODUCTO DE SOFTWARE basado en web para operar software como un servicio u hospedaje sin el consentimiento previo por escrito de Hexagon.

(b) No puede usar una Licencia de Equilibrio de Carga (LEC) del PRODUCTO DE SOFTWARE basado en web por separado de su Licencia Primaria.

(c) No puede usar Licencias Primarias (y todas sus correspondientes Licencias de Equilibrio de Carga) solicitadas o entregadas bajo un único número de unidad (por ejemplo, “nombre de producto – GRUPO DE TRABAJO”) para otras entidades u organizaciones, o en otras direcciones geográficas físicas.

(d) Restricciones de Núcleo para Hexagon PRODUCTO DE SOFTWARE APOLLO: Las tasas de licencia y las restricciones de instalación para los PRODUCTOS DE SOFTWARE APOLLO de Hexagon se basan en el número de Núcleos presentes en el servidor en que estén instalados los PRODUCTOS DE SOFTWARE APOLLO de Hexagon. Cada producto puede cederse bajo

licencia en múltiplos de (4) núcleos, hasta un máximo de treinta y dos (32) núcleos. Usted es el responsable de determinar el número de Núcleos en su servidor huésped y de solicitar el número adecuado de licencias de Núcleo. Cada licencia de un PRODUCTO DE SOFTWARE APOLLO de Hexagon debe estar instalada en un único servidor. Por ejemplo, una licencia de 8 núcleos no le permite instalar dos copias de un componente, una en cada servidor de 4 Núcleos. En un entorno virtual de procesamiento de datos, en el que una “maquina virtual” de tecnología hyper-threading o similares crea “procesadores virtuales” que no se corresponden necesariamente con los Núcleos físicos presentes en el servidor huésped, sus derechos de uso dependen de la relación entre el número de Núcleos para los que disponga de licencia, el número de Núcleos físicos presentes en el servidor huésped y el número de procesadores disponibles para el PRODUCTO DE SOFTWARE APOLLO de Hexagon en el entorno virtual, de la siguiente manera: si el número de Núcleos para los que dispone de licencia iguala o supera el número de Núcleos físicos presentes en el servidor huésped, entonces los procesadores virtuales creados por hyper-threading u otros métodos de convertir en multitarea un Núcleo físico no violan su restricción de licencia. Sin embargo, si desea instalar el PRODUCTO DE SOFTWARE APOLLO de Hexagon en un servidor huésped con un número de Núcleos físicos mayor que el número para el que dispone de licencia, entonces deberá operar el PRODUCTO DE SOFTWARE APOLLO de Hexagon solo dentro de una máquina virtual “invitada” que acceda a un número máximo de procesadores (ya sean virtuales, físicos o ambos) que sea menor o igual al número de Núcleos para el que dispone de licencia.

3.3 Indemnización de su parte. Usted se compromete a indemnizar y mantener indemne a Hexagon frente a todas las causas de demanda, demandas, gastos y/o daños que sufra Hexagon debido a una infracción por parte de usted o de cualquier Usuario de las limitaciones o acciones prohibidas indicadas en este CLUF.

4.0 PLAZO. Este CLUF tiene vigor hasta que sea terminado o hasta que su suscripción o alquiler de software finalice sin ser renovada. Este CLUF puede finalizar en cualquier momento (a) por su parte, al devolver el PRODUCTO DE SOFTWARE original a Hexagon o con la destrucción permanente del PRODUCTO DE SOFTWARE, junto con todas las copias, modificaciones y partes fusionadas en cualquier forma (b) por parte de Hexagon si usted no cumple los términos y condiciones de este CLUF o si no paga la correspondiente tasa de licencia o suscripción; (c) por la instalación de una mejora que vaya acompañada de un nuevo acuerdo de licencia que cubra la mejora del PRODUCTO DE SOFTWARE; o (d) por la expiración de los archivos de licencia aplicables, si se tratara de una licencia temporal. Usted se compromete, al finalizar este CLUF o en el vencimiento de su suscripción de software (lo que antes tenga lugar), a dejar de utilizar y destruir de manera permanente el PRODUCTO DE SOFTWARE (y todas las copias, modificaciones y partes fusionadas del PRODUCTO DE SOFTWARE en cualquier forma y todas las partes que componen el PRODUCTO DE SOFTWARE) y a certificar dicha destrucción por escrito a Hexagon.

5.0 AUDITORÍA. Hexagon estará autorizado, durante sus horas comerciales normales, a auditar su uso del PRODUCTO DE SOFTWARE y su cumplimiento de las disposiciones de este CLUF. Hexagon le avisará por escrito de la auditoría con treinta (30) días de antelación. El derecho de auditoría se limitará a dos veces por año natural. Antes del inicio de una auditoría, el personal de Hexagon firmará un acuerdo de no divulgación razonable proporcionado por usted. Durante la auditoría, usted permitirá que se proporcione al personal de Hexagon un acceso razonable a sus registros y su personal. El coste de la auditoría será pagado por Hexagon, salvo que los resultados de la auditoría indiquen que usted haya pagado de menos comisiones a Hexagon, en cuyo caso, usted se compromete a pagar con prontitud dichas comisiones al precio previamente acordado para la licencia del PRODUCTO DE SOFTWARE o la suscripción de software *más* intereses sobre dichos pagos deficitarios desde la fecha de vencimiento original a la tasa que sea menor entre una tasa del dos por ciento (2%) al mes o la máxima tasa permitida por la legislación aplicable, y usted se compromete además a soportar todos los costes asociados con la auditoría.

6.0 PROPIEDAD INTELECTUAL.

6.1 Propiedad.

6.1.1 Software. TODOS LOS PRODUCTOS DE SOFTWARE SON PRODUCTOS DE PROPIEDAD DE HEXAGON Y TERCERAS PARTES ADICIONALES Y ESTÁN PROTEGIDOS POR LEYES SOBRE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y TRATADOS INTERNACIONALES. LA PROPIEDAD EN LOS PRODUCTOS DE SOFTWARE Y TODAS LAS COPIAS, MODIFICACIONES Y PARTES FUSIONADAS DE UN PRODUCTO DE SOFTWARE SERÁ EN TODO MOMENTO DE HEXAGON Y DICHAS TERCERAS PARTES. Los PRODUCTOS DE SOFTWARE se ceden bajo licencia, no se venden, conforme a este CLUF. Hexagon y terceras partes adicionales mantienen todos los derechos, títulos e intereses en y respecto a todos los PRODUCTOS DE SOFTWARE, incluidos, pero sin limitación de, todos los derechos de propiedad intelectual en y respecto a cada PRODUCTO DE SOFTWARE. Intergraph y dichas terceras partes se reservan todos los derechos no expresamente concedidos a usted por este CLUF y otros acuerdos o términos y condiciones de licencia de software de terceros. Por la presente no se entregará ningún código fuente, salvo que Hexagon lo autorice en otro sentido por escrito. En www.intergraph.com/patents dispone de información adicional respecto a las patentes de Hexagon, incluyendo una lista de patentes registradas asociadas con los PRODUCTOS DE SOFTWARE Hexagon. **Intellectual Property.**

6.1.2 Propiedad intelectual. Usted reconoce y acepta que Hexagon y fabricantes terceros, según corresponda, poseen todos los derechos en y respecto a nombres comerciales de Hexagon y de terceras partes y que no se le concede a usted ningún derecho o licencia en virtud de este CLUF para utilizar dichos nombres comerciales. Usted también reconoce y está de acuerdo con que Hexagon y terceros fabricantes, como corresponda, son propietarios de todos los derechos, títulos e intereses en y toda la propiedad intelectual relacionada con y para el PRODUCTO DE SOFTWARE, incluyendo sin límites, patentes, marcas registradas, derechos de autor, invenciones (ya sea que se puedan o no registrar), secretos comerciales, conceptos, ideas, métodos, técnicas, fórmulas, algoritmos, diseños lógicos, visualización de pantallas, diagramas, programas de computadora con códigos de fuente y objeto (de manera colectiva, “Propiedad intelectual”). Si usted presenta una demanda por patente contra Hexagon o un fabricante tercero respecto a patentes que usted alega son infringidas por el PRODUCTO DE SOFTWARE, su licencia de patente de Hexagon y cualquier fabricante o fabricantes terceros para el PRODUCTO DE SOFTWARE finalizará automáticamente.

6.2 Infracción de la Propiedad intelectual.

6.2.1 Remedio por Hexagon. En caso de que el PRODUCTO DE SOFTWARE pueda, en opinión de Hexagon, ser el objeto o se convierta en el objeto de una demanda de infracción de una Propiedad Intelectual estadounidense debidamente expedida, Hexagon puede, a discreción y por cuenta propias (a) obtener para usted el derecho para seguir utilizando el PRODUCTO DE SOFTWARE; (b) modificar el

PRODUCTO DE SOFTWARE para que no infrinja dichos derechos, pero funcione del mismo modo; (c) sustituir el PRODUCTO DE SOFTWARE con un PRODUCTO DE SOFTWARE que no infrinja dichos derechos, pero funcione del mismo modo; o (d) reembolsarle proporcionalmente el importe real que usted pagó a Hexagon por el PRODUCTO DE SOFTWARE.

6.2.2 Indemnización de su parte. En caso de que un procedimiento (juicio, demanda o acción) esté basado (total o parcialmente) en modificaciones, mejoras o agregaciones realizadas por usted o una persona o entidad en su nombre, o la utilización por parte de usted del PRODUCTO DE SOFTWARE junto con otros productos no suministrados por Hexagon, usted se compromete a mantener indemne y a defender, por cuenta suya exclusivamente, todos los derechos, títulos e intereses de Hexagon en y respecto al PRODUCTO DE SOFTWARE, así como la buena reputación de Hexagon de buena fe y de la misma forma que si la demanda se realizase contra usted. Usted reembolsará a Hexagon todos los gastos de la defensa, incluidos los honorarios razonables de abogados pagados por Hexagon para defenderse de dicha demanda y pagará la sentencia dictada contra Hexagon. Usted realizará dicha defensa mediante un abogado de su elección e Hexagon cooperará razonablemente con dicho abogado por cuenta de usted. Usted tendrá el control exclusivo de dicha defensa, pero permitirá a Hexagon participar razonablemente en su propia defensa y usted cooperará razonablemente con Hexagon en relación con la resolución de cualquier demanda. Bajo reserva de lo anterior, Hexagon puede decidir en cualquier momento asumir cualquier defensa de Hexagon por cuenta de Hexagon y usted prestará su plena cooperación y asistencia para transferir dicha defensa a Hexagon y en relación con dicha defensa.

6.3 DESCARGO DE GARANTÍAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD LAS GARANTÍAS LIMITADAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL INDICADAS EN ESTE CLUF SUSTITUYEN A TODAS LAS DEMÁS GARANTÍAS, EXPRESAS O TÁCITAS, RELACIONADAS CON LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y ESTAS GARANTÍAS LIMITADAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL JUNTO CON LOS REMEDIOS SEÑALADOS REPRESENTAN LA OBLIGACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD POR GARANTÍA TOTAL Y COMPLETA DE HEXAGON EN RELACIÓN CON LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL. LAS GARANTÍAS LIMITADAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL LE CONFIEREN DERECHOS LEGALES ESPECÍFICOS. PUEDE TENER OTROS DERECHOS QUE VARIARÁN DE JURISDICCIÓN A JURISDICCIÓN. SI ALGUNA PARTE DE ESTE DESCARGO DE GARANTÍAS EXPRESAS O TÁCITAS O LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD ES CONSIDERADA NO VÁLIDA, ENTONCES HEXAGON RECHAZA GARANTÍAS EXPRESAS O TÁCITAS Y LIMITA SU RESPONSABILIDAD AL ALCANCE MÁXIMO PERMITIDO POR LA LEGISLACIÓN APLICABLE. SI SE EXIGE UNA GARANTÍA O RESPONSABILIDAD MAYOR EN VIRTUD DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A ESTE CONTRATO, ENTONCES HEXAGON GARANTIZA EL PRODUCTO DE SOFTWARE Y OFRECE RESPONSABILIDAD HASTA EL ALCANCE MÍNIMO EXIGIDO POR DICHA LEY.

7.0 GARANTÍAS LIMITADAS.

7.1 Hexagon le garantiza durante un periodo de treinta (30) días desde la fecha de envío que los medios de entrega del PRODUCTO DE SOFTWARE estarán libres de defecto de materiales o mano de obra, siempre que el PRODUCTO DE SOFTWARE se utilice en condiciones normales, estrictamente conforme a los términos y condiciones de este CLUF. Usted se compromete a comunicar inmediatamente a Hexagon todos los usos, reparaciones o modificaciones no autorizados, o uso abusivo del PRODUCTO DE SOFTWARE, así como cualquier presunto defecto en los medios de entrega del PRODUCTO DE SOFTWARE.

7.2 Hexagon garantiza que tiene el derecho de concederle esta licencia.

7.3 LAS GARANTÍAS LIMITADAS ARRIBA INDICADAS SUSTITUYEN A TODAS LAS DEMÁS GARANTÍAS, EXPRESAS O TÁCITAS, Y REPRESENTAN LA OBLIGACIÓN COMPLETA POR GARANTÍA DE HEXAGON. LAS GARANTÍAS LIMITADAS LE CONFIEREN DERECHOS LEGALES ESPECÍFICOS. PUEDE TENER OTROS DERECHOS QUE VARIARÁN DE JURISDICCIÓN A JURISDICCIÓN. SI ESTA SECCIÓN DE GARANTÍAS NO RESPONDE A LAS LEYES LOCALES, ENTONCES SERÁ DE APLICACIÓN EN PLAZO DE GARANTÍA MÍNIMO EXIGIDO POR LAS LEYES DE SU JURISDICCIÓN.

8.0 DESCARGOS DE GARANTÍA. TODAS LAS GARANTÍAS PROPORCIONADAS EN VIRTUD DE ESTE CLUF SON NULAS SI UN INCUMPLIMIENTO DE UN ELEMENTO GARANTIZADO RESULTA, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, DE UN USO NO AUTORIZADO O UN ABUSO DE UN ELEMENTO GARANTIZADO, INCLUIDO, SIN LIMITACIÓN, EL USO DE UN ELEMENTO NO GARANTIZADO BAJO CONDICIONES ANORMALES DE FUNCIONAMIENTO O MODIFICACIÓN O REPARACIÓN NO AUTORIZADA DE UN ELEMENTO GARANTIZADO O NO MANTENER DE MANERA RUTINARIA UN ELEMENTO GARANTIZADO. SALVO LO ESPECÍFICAMENTE INDICADO EN ESTE CLUF, HASTA EL ALCANCE MÁXIMO PERMITIDO POR LA LEY, HEXAGON Y SUS PROVEEDORES RECHAZAN TODA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, EN RELACIÓN CON EL PRODUCTO DE SOFTWARE, INCLUIDAS, PERO SIN LIMITACIÓN DE, GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD, DURABILIDAD IDONEIDAD PARA UNA FINALIDAD PARTICULAR, USO DE ALTO RIESGO Y NO INFRACCIÓN. HEXAGON NO GARANTIZA QUE TODO PRODUCTO DE SOFTWARE SATISFARÁ SUS EXIGENCIAS Y, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA GARANTIZA HEXAGON QUE TODO PRODUCTO DE SOFTWARE FUNCIONARÁ DE MANERA ININTERRUMPIDA O SIN ERRORES. EL PRODUCTO DE SOFTWARE SE SUMINISTRA “COMO ES” Y USTED SOPORTA EL RIESGO EXCLUSIVO DE UTILIZAR EL PRODUCTO DE SOFTWARE. SI ALGUNA PARTE DE ESTE DESCARGO DE GARANTÍAS EXPRESAS O TÁCITAS ES CONSIDERADA NO VÁLIDA, ENTONCES HEXAGON RECHAZA GARANTÍAS EXPRESAS O TÁCITAS AL ALCANCE MÁXIMO PERMITIDO POR LA LEGISLACIÓN APLICABLE. SI SE EXIGE UNA GARANTÍA O RESPONSABILIDAD MAYOR EN VIRTUD DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A ESTE CONTRATO, ENTONCES HEXAGON GARANTIZA EL PRODUCTO DE SOFTWARE Y OFRECE RESPONSABILIDAD HASTA EL ALCANCE MÍNIMO EXIGIDO POR DICHA LEY.

9.0 LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD. USTED ASUME LA RESPONSABILIDAD ÍNTEGRA Y COMPLETA POR SU USO DE ESTE PRODUCTO DE SOFTWARE. HASTA EL ALCANCE MÁXIMO PERMITIDO POR LA LEY, HEXAGON O SUS PROVEEDORES NO RESPONDERÁN EN NINGUNA CIRCUNSTANCIA DE DAÑOS ESPECIALES, SECUNDARIOS, INDIRECTOS, PUNITIVOS O CONSECUENTES DE CUALQUIER TIPO (INCLUIDOS, SIN LIMITACIÓN, DAÑOS POR PÉRDIDA DE USO O PRODUCCIÓN, PÉRDIDA DE INGRESOS O BENEFICIOS, PÉRDIDA DE DATOS, PÉRDIDA DE INFORMACIÓN COMERCIAL, INTERRUPCIÓN DE LA ACTIVIDAD, DEMANDAS DE TERCEROS O CUALQUIER OTRA PÉRDIDA PECUNIARIA) QUE SURJAN DE ESTE CONTRATO Y/O LA UTILIZACIÓN O LA INCAPACIDAD DE USO DEL PRODUCTO DE SOFTWARE, INCLUSO AUNQUE HEXAGON FUESE AVISADO DE

LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS. HEXAGON NO RESPONDERÁ EN NINGUNA CIRCUNSTANCIA DE DEMANDAS, DAÑOS U OTRAS RESPONSABILIDADES QUE SURJAN POR O GUARDEN RELACIÓN CON LA DESCARGA, LA VISUALIZACIÓN, EL USO, LA DUPLICACIÓN, LA DISTRIBUCIÓN O LA REVELACIÓN DE DATOS DE EJEMPLO PROPORCIONADOS POR HEXAGON, INCLUSIVE, PERO SIN LIMITACIÓN DE, TODA DEMANDA, RESPONSABILIDAD O DAÑOS DIRECTOS, INDIRECTOS, SECUNDARIOS, ESPECIALES, PUNITIVOS O CONSIGUIENTES, O PÉRDIDA O CORRUPCIÓN DE DATOS RESULTANTES DE O RELACIONADOS CON LOS DATOS DE EJEMPLO O LA UTILIZACIÓN O OTRAS OPERACIONES CON LOS DATOS DE EJEMPLO. LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE HEXAGON RESULTANTE DE O EN CONEXIÓN CON ESTE CLUF SE LIMITARÁ AL IMPORTE PAGADO EXACTAMENTE POR USTED A HEXAGON POR EL PRODUCTO DE SOFTWARE O LA SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE EN CUESTIÓN EN EL MOMENTO DEL EVENTO INICIAL QUE DIO PIE A QUE SE PRODUCIERA LA DEMANDA. EXCEPTO DISPOSICIÓN CONTRARIA DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, USTED NO PODRÁ PRESENTAR DEMANDAS, INDEPENDIEMENTE DE LA FORMA, QUE SE DERIVEN O GUARDEN RELACIÓN CON ESTE CLUF DESPUÉS DE UN (1) AÑO DEL EFECTO INICIAL QUE DIO LUGAR A LA CAUSA DE ACCIÓN. DADO QUE ALGUNAS JURISDICCIONES NO PERMITEN LA EXCLUSIÓN O LA LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD, LA LIMITACIÓN ANTERIOR PUEDE NO SER DE APLICACIÓN PARA USTED. SI UNA PARTE DE ESTA SECCIÓN SE CONSIDERA NO VÁLIDA, ENTONCES HEXAGON LIMITA SU RESPONSABILIDAD HASTA EL ALCANCE MÁXIMO PERMITIDO POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

9.1 En caso de que el PRODUCTO DE SOFTWARE no cumpla de manera significativa las garantías limitadas expuestas en este CLUF, la responsabilidad total de Hexagon y su remedio exclusivo será, a discreción absoluta y exclusiva de Hexagon, (i) la modificación, reparación o sustitución del PRODUCTO DE SOFTWARE; o (ii) la cancelación de este CLUF y un reembolso proporcional a usted del importe que pagó a Hexagon por el PRODUCTO DE SOFTWARE para el periodo de tiempo en que el PRODUCTO DE SOFTWARE no respondió de manera significativa a las garantías limitadas indicadas en este CLUF. Todas las sustituciones, actualizaciones y/o mejoras realizadas durante el periodo original de garantía se otorgarán solo por el periodo de garantía original remanente. En tanto que Hexagon proporciona cualquiera de las soluciones expuestas anteriormente, aquella solución limitada no podrá ser considerada fallida en cuanto a su finalidad principal

9.2 Hexagon actúa en nombre de sus proveedores para la finalidad exclusiva de rechazar, excluir y/o limitar obligaciones, garantías y responsabilidad según lo indicado en este CLUF, pero no en otros sentidos ni para otros fines.

10.0 RESTRICCIONES.

10.1 Derechos Restringidos del Gobierno de Estados Unidos. Si el PRODUCTO DE SOFTWARE (inclusive cualquier actualización, mejora, documentación o dato relacionado con dicho PRODUCTO DE SOFTWARE) se cede bajo licencia, compra, suscribe u obtiene, directa o indirectamente, por o en nombre de una unidad o agencia del Gobierno de Estados Unidos, entonces también es aplicable esta Sección 10.1.

10.1.1 Para agencias civiles: El PRODUCTO DE SOFTWARE fue desarrollado de manera privada y es “software informático restringido” cedido con derechos restringidos conforme a las Normas de Adquisición Federales (Federal Acquisition Regulations, FAR) 52.227-19 (a) a (d) (Software Informático Comercial – Derechos Restringidos).

10.1.2 Para unidades del Departamento de Defensa: El PRODUCTO DE SOFTWARE fue desarrollado de manera privada y es “software informático comercial” cedido con derechos restringidos conforme a las Normas de Adquisición Federales de Defensa (Defense Federal Acquisition Regulations, DFARS) DFARS 227.7202-3 (Derechos en software informático comercial o documentación de software informático comercial).

10.1.3 Aviso: Este PRODUCTO DE SOFTWARE es “Software Informático Comercial” según lo definido en DFARS 252.227-7014 (Derechos en software informático no comercial) y FAR 12.212 (Software informático), que incluye “datos técnicos” según lo definido en DFARS 252.227-7015 (Datos técnicos) y FAR 12.211 (Datos técnicos). Todo uso, modificación, reproducción, comunicación, representación, exhibición, o revelación de este “Software Informático Comercial” se realizará estrictamente de acuerdo con la licencia comercial estándar del fabricante, que se adjunta y se incorpora al contrato del Gobierno. Hexagon y todo fabricante tercero correspondiente son el fabricante. Este PRODUCTO DE SOFTWARE no está publicado y todos los derechos están reservados bajo las Leyes de Derechos de Propiedad Intelectual de Estados Unidos.

10.1.4 Derechos Reservados al Gobierno: La tecnología MrSID incorporada en el PRODUCTO DE SOFTWARE se desarrolló en parte en un proyecto en el Laboratorio Nacional de los Álamos, financiado por el Gobierno de los Estados Unidos, gestionado bajo convenio por la Universidad de California (la “Universidad”) y se encuentra bajo licencia comercial exclusiva de LizardTech, Inc. Se utiliza bajo licencia de LizardTech. La tecnología MrSID está protegida por la patente U.S. n° 5.710.835, habiendo patentes extranjeras pendientes de decisión. El Gobierno de los EE.UU. y la Universidad se han reservado derechos en la tecnología MrSID, incluyendo, sin límite alguno: (a) El Gobierno de los EE.UU. goza de una licencia no exclusiva, no transferible, irrevocable y pagada para ejecutar o haber ejecutado en todo el mundo, para o en nombre de los EE.UU., las invenciones cubiertas por la patente U.S. n° 5.710.835 y dispone de otros derechos conforme a el artículo 35 U.S.C. § 200-212 y demás normativa aplicable; (b) Si los derechos de LizardTech en la tecnología MrSID cesaran durante la vigencia de este CLUF, usted podrá seguir utilizando este PRODUCTO DE SOFTWARE. Cualquier disposición de esta licencia que estuviera destinada razonablemente a hacerlo así, protegerá entonces a la Universidad y/o al Gobierno de los EE.UU.; y (c) La Universidad no tiene la obligación de proporcionar ningún know-how, asistencia técnica, o datos técnicos a los usuarios de la tecnología MrSID y no otorga ninguna garantía ni manifestación respecto de la validez de la patente U.S. n° 5.710.835 ni en relación a que la tecnología MrSID no vaya a infringir ninguna patente u otro derecho de propiedad intelectual. Para obtener más información al respecto de estas disposiciones, póngase en contacto con LizardTech, 1008 Western Ave., Suite 200, Seattle, WA 98104.

10.2 Restricciones a la Exportación. Este PRODUCTO DE SOFTWARE, incluidos todos los datos técnicos relacionados con este PRODUCTO DE SOFTWARE, está sujeto a las leyes y normas de control de exportaciones de Estados Unidos incluida, aunque no limitada a, la U.S. Export Administrations Act. Se prohíbe la desviación contraria a la legislación de Estados Unidos. Este PRODUCTO DE SOFTWARE, incluidos todos los datos técnicos relacionados con este PRODUCTO DE SOFTWARE y todos los derivados de este PRODUCTO DE SOFTWARE, no se exportará o reexportará, directa o indirectamente (inclusive a través de acceso remoto), bajo las siguientes circunstancias:

10.2.1 a Cuba, Irán, Corea del Norte, Siria, la región de la Crimea de Ucrania, o cualquier persona que sea ciudadana de estos países o territorios.

10.2.2 A personas o entidades señaladas en listas de rechazo del gobierno de Estados Unidos, incluidas, pero sin limitación de, Personas, Entidades Rechazadas y Listas No Verificadas del Departamento de Comercio de Estados Unidos (www.bis.doc.gov/complianceand enforcement/liststocheck.htm), Lista de Ciudadanos Designados de Manera Especial del Departamento del Tesoro de Estados Unidos (www.treas.gov/offices/enforcement/ofac/) y la Lista de Exclusión del Departamento de Estado de Estados Unidos (<http://www.pmddtc.state.gov/compliance/debar.html>).

10.2.3 A una entidad si usted sabe o tiene motivos para saber que el uso final está relacionado con el diseño, el desarrollo, la producción o la utilización de misiles, armas químicas, biológicas o nucleares y otros usos nucleares no seguros o delicados.

10.2.4 A una entidad si usted sabe o tiene motivos para saber que se realizará una reexpedición ilegal.

Si el PRODUCTO DE SOFTWARE que usted ha recibido está identificado en los medios como controlado por ITAR, este PRODUCTO DE SOFTWARE ha sido determinado como un artículo de defensa sujeto a las Normas Estadounidenses sobre el Tráfico Internacional de Armas (U.S. International Traffic in Arms Regulations, ITAR). La exportación de este PRODUCTO DE SOFTWARE desde Estados Unidos debe estar cubierta por una licencia emitida por la Dirección de Controles en el Comercio de Defensa (Directorate of Defense Trade Controls, DDTC) del Departamento de Estado estadounidense o por una exención de licencia ITAR. Este PRODUCTO DE SOFTWARE no puede revenderse, desviarse o transferirse a países o usuarios finales, o ser utilizado en ningún país o por parte de ningún usuario final distintos a los autorizados por la licencia o exención ITAR existente. Sujeto a los términos de este CLUF, este PRODUCTO DE SOFTWARE puede utilizarse en otros países o por otros usuarios finales si se obtiene la aprobación previa del DDTC.

Usted se compromete a indemnizar y mantener indemne a Hexagon frente a todas las causas de demanda, demandas, gastos y/o daños que sufra Hexagon debido a una infracción por parte de usted o de cualquier Usuario de las restricciones a la exportación indicadas en este CLUF. Todas las cuestiones relativas a la exportación o reexportación del PRODUCTO DE SOFTWARE o relativas a las restricciones ITAR, si corresponde, deberían enviarse al departamento Export Compliance Department de Intergraph en 305 Intergraph Way, Madison, Alabama 35758, Estados Unidos o a exportcompliance@intergraph.com.

10.3 Restricción de Uso Territorial. Salvo lo permitido específicamente por escrito por Hexagon, se prohíbe estrictamente la utilización del PRODUCTO DE SOFTWARE fuera del país en el que se cede bajo licencia.

10.4 No divulgación. Usted reconoce que Hexagon posee información y datos, inclusive, sin limitación, Propiedad Intelectual, que fueron desarrollados, creados o descubiertos por Hexagon, o que han llegado al conocimiento o han sido transmitidos a Hexagon, que tienen valor comercial en la actividad cotidiana de Hexagon ("Información Confidencial"). Hexagon considera dicha Información Confidencial como propietaria y confidencial. Usted se compromete a tratar y mantener como propietaria y confidencial la Información Confidencial de Hexagon y cualquier información o dato proporcionado por Hexagon, en cualquier forma, como usted trataría su propia información y datos propietarios y confidenciales, pero en ninguna circunstancia, con menos de la diligencia razonable, y se compromete a cumplir todas las exigencias de la licencia, todas las leyes de derechos de propiedad intelectual, patentes, marcas registradas y secretos comerciales que puedan ser de aplicación a cualquier Información Confidencial de Hexagon u otra información u otros datos proporcionados por Hexagon.

11.0 GENERALIDADES.

11.1 Acuerdo íntegro. Usted reconoce haber leído este CLUF, haberlo comprendido y acepta estar sujeto a sus términos y condiciones. A su vez, usted acepta que este CLUF es la declaración completa y exclusiva del acuerdo entre usted e Hexagon en relación con el objeto de este CLUF y que este CLUF sustituye a todas las propuestas o acuerdos previos, orales o escritos y todas las demás comunicaciones entre usted e Hexagon en relación con el objeto de este CLUF. Este CLUF puede revisarse únicamente mediante un instrumento escrito firmado por usted e Hexagon; *a menos que, no obstante*, determinados PRODUCTOS DE SOFTWARE y Mejoras de Hexagon puedan estar sujetos a términos y condiciones adicionales o diferentes, tal y como se aplican, contenidos en un CLUF o que se proporcione un CLUF separado con el correspondiente PRODUCTO DE SOFTWARE o Mejora. Todas las reproducciones de este CLUF realizadas mediante medios fiables (por ejemplo, impresión, fotocopia o fax) se considerarán un original.

11.2 Divisibilidad. Siempre que sea posible, cada disposición de este CLUF se interpretará de modo que sea eficaz y válida bajo la legislación vigente. No obstante, si una disposición de este CLUF es prohibida por o resulta no válida bajo la legislación aplicable, dicha disposición será ineficaz únicamente hasta el alcance de dicha prohibición o no validez sin invalidar el resto de dicha disposición o las disposiciones restantes de este CLUF.

11.3 Encabezados. Los diversos encabezados de este CLUF tienen una finalidad exclusiva de referencia y no afectarán al significado o la interpretación de este CLUF o de secciones o disposiciones de este CLUF.

11.4 No Renuncia. La incapacidad de una parte de hacer cumplir este CLUF no constituirá una renuncia de, o afectará al derecho de dicha parte de utilizar, los remedios que pueda tener por cualquier infracción posterior de los términos de este CLUF.

11.5 Notificaciones Todas las notificaciones u otras comunicaciones ("Notificación") requeridas o permitidas en virtud de este CLUF serán por escrito y se entregarán personalmente o enviarán por correo electrónico, fax, mensajería urgente, correo urgente, o correo certificado, con portes prepagados, con acuse de recibo solicitado. Una Notificación entregada personalmente se considerará entregada únicamente si es confirmada por escrito por la persona a la que se entrega. Una Notificación enviada por correo electrónico o fax se considerará entregada cuando se transmite, siempre que el remitente obtenga una confirmación escrita del receptor de que la transmisión se recibió. Una Notificación enviada por mensajería o correo urgente se considerará entregada a las veinticuatro (24) desde su envío. Una Notificación enviada por correo certificado se considerará entregada a las cuarenta y ocho (48) horas después de su envío por correo. Si cualquier periodo de tiempo en este CLUF comienza con la entrega de una Notificación a una o más partes, el periodo de tiempo comenzará únicamente cuando todas las Notificaciones se consideren entregadas. La dirección de Hexagon para Notificaciones en Hexagon Geospatial es, 305 Intergraph Way, Madison, Alabama 35758, USA, Attn: Legal Department, 256-730-2333.

11.6 Cesión. Ninguna de las partes tiene derecho de ceder alguno de sus derechos o de delegar alguna de sus obligaciones en virtud de este CLUF sin la previa autorización por escrito de la otra parte, a excepción de que Hexagon puede ceder sus derechos y obligaciones en virtud de este CLUF, sin la aprobación de usted, a (i) una entidad que adquiera todos o prácticamente todos los activos de Hexagon o la división de Hexagon que proporciona un producto o servicio sujeto a este CLUF; (ii) una entidad que adquiera todos o prácticamente toda la línea de productos o activos de la línea de productos sujetos a este CLUF; o (iii) cualquier filial, empresa asociada o sucesor en una fusión o adquisición de Hexagon. Cualquier intento de usted de conceder bajo sublicencia, ceder o transferir la licencia del PRODUCTO DE SOFTWARE, salvo según lo expresamente estipulado en este CLUF, será nulo y pondrá fin inmediatamente a la licencia.

11.7 Otros productos de software de Intergraph. Si tiene o utiliza otros productos de software de Intergraph, lea detenidamente este CLUF y todos los demás términos y condiciones atentamente, ya que pueden existir diferencias en los términos y condiciones.

11.8 Relación Limitada. La relación entre usted e Hexagon es la de contratistas independientes y ni usted ni sus agentes tendrán autoridad alguna para obligar a Hexagon.

11.9 Legislación aplicable; jurisdicción competente. Este CLUF se interpretará y ejecutará para todos los fines en virtud de y conforme a las Leyes del Estado de Alabama y se considerará como aceptado en Madison, Alabama, Estados Unidos. Usted e Hexagon aceptan que toda acción o todo procedimiento legal que surja, directamente o indirectamente, en relación con este CLUF será instruido en el Tribunal del Distrito del Condado de Madison, Alabama, Estados Unidos o en el Tribunal del Distrito de Estados Unidos para el Distrito Norte de Alabama, División del Nordeste. Usted e Hexagon aceptan someterse a la jurisdicción de y aceptan que la jurisdicción es competente en estos tribunales para dichas acciones o dichos procedimientos legales. Este CLUF no estará regulado por las normas de conflicto de leyes de ninguna jurisdicción ni por la Convención de las Naciones Unidas para la Venta Internacional de Mercancías, cuya aplicación se excluye de manera expresa.

11.10 RENUNCIA A JUICIO CON JURADO. HEXAGON Y USTED RECHAZAN, HASTA EL ALCANCE MÁXIMO PERMITIDO POR LA LEGISLACIÓN APLICABLE, TODO DERECHO QUE PUEDA TENER USTED O HEXAGON A UN JUICIO CON JURADO PARA CUALQUIER PROCEDIMIENTO LEGAL QUE SURJA, DIRECTAMENTE O INDIRECTAMENTE, DE O EN RELACIÓN CON ESTE CLUF. HEXAGON Y USTED (I) CERTIFICAN QUE NINGÚN REPRESENTANTE, AGENTE O ABOGADO DE OTRA PARTE HA DECLARADO, DE MANERA EXPRESA O DE OTRO MODO, QUE DICHA OTRA PARTE, EN CASO DE LITIGIO, NO PRETENDERÍA HACER VALER LA RENUNCIA ANTERIOR; Y (II) RECONOCEN QUE TANTO HEXAGON COMO USTED HAN SIDO INDUCIDOS A CELEBRAR ESTE CLUF MEDIANTE, ENTRE OTRAS, COSAS LAS RENUNCIAS Y LAS CERTIFICACIONES MUTUAS EN ESTA RENUNCIA A JUICIO CON JURADO.

11.11 Desagravio por mandato judicial; Recursos adicionales. Usted reconoce y acepta que una infracción de este CLUF por parte de usted podría causar un daño irreparable a Hexagon y respecto al cual los daños monetarios puedan ser difíciles de valorar o no supongan un remedio adecuado. Usted acepta que Hexagon tendrá el derecho, además de sus otros derechos y recursos, de buscar y obtener desagravio por mandato judicial para cualquier infracción de este CLUF por parte de usted y usted rechaza expresamente toda objeción de que Hexagon tenga o pueda tener un remedio por ley adecuado en relación a dichas infracciones. Los derechos y los recursos indicados en este CLUF son acumulables y concurrentes y pueden perseguirse de manera separada, sucesiva o conjunta.

11.12 Honorarios de Abogados. En caso de que surja un procedimiento legal de o en relación con este CLUF, la parte ganadora en dicha acción tendrá derecho a la indemnización de sus honorarios razonables de abogados para todos esos procedimientos legales, inclusive para juicios y niveles de apelación.

11.13 Idioma contractual. El idioma regulador de este CLUF es el inglés. Si usted recibe una traducción de este CLUF en otro idioma, ésta se proporciona únicamente para su conveniencia.

11.14 USO FUERA DE ESTADOS UNIDOS. Si usted se encuentra fuera de Estados Unidos, entonces también serán aplicables las disposiciones de esta sección: (i) Les parties en présence confirment leur volonté que cette convention de même que tous les documents y compris tout avis qui s'y rattachent, soient rédigés en langue anglaise (Traducción: "Las partes confirman que este contrato y todos los documentos relacionados son y serán en la lengua inglesa."); y (ii) Usted responde de cumplir todas las leyes locales en su jurisdicción que puedan afectar a su derecho de importar, exportar o utilizar el PRODUCTO DE SOFTWARE, y usted declara haber cumplido con todas y cada una de las normas o procedimientos de registro exigidos por la legislación aplicable para hacer que este CLUF sea plenamente ejecutable.

11.15 Supervivencia. Las disposiciones de este CLUF que exijan o contemplen un cumplimiento después del vencimiento o la finalización de este CLUF serán ejecutables independientemente de dicho vencimiento o finalización.

**ACUERDO DE LICENCIA DEL USUARIO FINAL DE HEXAGON
ADDENDUM PARA CIERTOS PRODUCTOS**

Este Addendum es aplicable a usted en caso de que el “PRODUCTO DE SOFTWARE” sea uno que también use los productos identificados a continuación. Si corresponde, este Addendum (“Addendum”) establece los términos para el uso del PRODUCTO DE SOFTWARE por parte del Licenciario además de los términos del ACUERDO DE LICENCIA PARA USUARIO FINAL (END-USER LICENSE AGREEMENT, EULA) proporcionado al Licenciario en el momento de la compra. Este Addendum solamente se aplicará si usted usa cualquiera de los productos identificados a continuación por o a través de Hexagon. En la medida que no sean inconsistentes con este Addendum, se aplicarán todos los términos de EULA al uso del PRODUCTO DE SOFTWARE. En caso que haya un conflicto de los términos entre el EULA y este Addendum, este Addendum tendrá prioridad sobre el EULA. Se puede encontrar el EULA en: <https://www.hexagongeospatial.com/legal/legal-contents>

1.0. Geospatial Desktop Program. Esta sección solamente se aplica si el “PRODUCTO DE SOFTWARE” es ese grupo particular de aplicaciones conocido como el “Geospatial Desktop Program.”

1.1. Definiciones.

1.1.1. “Fecha de vigencia” querrá decir la fecha de entrega de las Claves de la Licencia al Licenciario, o una fecha posterior como se indica en el Presupuesto.

1.1.2. “Productos existentes” – cualquier producto de software de Intergraph que tenga el Cliente antes de entrar en este Acuerdo que duplique uno o más componentes del Geospatial Desktop que es el asunto de este Addendum.

1.1.3. “Clave de la licencia” querrá decir la clave exclusiva que Hexagon proporciona al Licenciario para el uso del tiempo de ejecución del PRODUCTO DE SOFTWARE.

1.1.4. “Licenciario” querrá decir una persona o una entidad legal sencilla autorizada por Hexagon a utilizar el PRODUCTO DE SOFTWARE de acuerdo al EULA y este Addendum.

1.1.5. “Presupuesto” querrá decir un presupuesto para la Licencia del Software Licenciado presentado al Licenciario por Hexagon o un socio autorizado de Hexagon, y los servicios de mantenimiento y apoyo relacionados como se describe en este Acuerdo.

1.2. Otorgación de licencia. Siempre que no esté en infracción de ningún término o condición del EULA o de este Addendum, Hexagon por medio del presente le otorga una licencia limitada, no exclusiva, para instalar y usar el PRODUCTO DE SOFTWARE, solamente en la forma de código de objeto, estrictamente para uso interno y estrictamente de acuerdo con el EULA y este Addendum. La licencia no es transferible, excepto como se establece específicamente en el EULA. Usted toma la responsabilidad completa por la selección del PRODUCTO DE SOFTWARE para lograr sus resultados deseados, y para la instalación, uso o resultados obtenidos del PRODUCTO DE SOFTWARE.

1.2.1. Tipo de licencia y modo: El PRODUCTO DE SOFTWARE licenciado de acuerdo a este Addendum deberá ser de modo de uso actual (concurrent-use mode, CC) de acuerdo a la Sección 2.2.1(a) de la EULA.

1.3. Término. Este Addendum y los derechos otorgados al Licenciario de acuerdo a este Addendum y al EULA deberán comenzar a partir de la fecha de vigencia y permanecerán en efecto por un período de doce (12) meses. Se puede renovar este Acuerdo de acuerdo a la sección 2.1 a continuación. Se emitirá anualmente una clave de licencia y/o medios de instalación nuevos después de la renovación de este Acuerdo.

Aproximadamente treinta (30) días antes de la terminación de término de esta licencia, Hexagon puede presentar un Presupuesto de renovación al Licenciario para renovar las licencias para el periodo de suscripción siguiente a los precios proporcionados en el Presupuesto de renovación. Si no se renuevan las licencias al final del término, el Licenciario reconoce que todos los derechos y la licencia concedidos por este EULA y este Addendum terminarán cuando venza el plazo descrito en la Sección 1.3 anterior.

1.4. Productos existentes del cliente. *Cualquier producto existente de Hexagon en posesión del Cliente que no so es parte de este Acuerdo.*

1.4.1. Cualquier producto existente debe estar sujeto a un acuerdo independiente de mantenimiento de Hexagon. El cliente puede escoger no renovar el mantenimiento de productos existentes solamente al final del término del acuerdo de mantenimiento aplicable a los productos existentes. No se permite la terminación temprana para productos existentes bajo este Addendum.

2.0. Geospatial SDK. Esta sección solamente se aplica si el “PRODUCTO DE SOFTWARE” es el Geospatial Portal SDK.

2.1. Limitaciones de la Licencia para los Productos Sencha. No debe distribuir los Productos Sencha de manera individual. No debe proporcionar derechos de licencia, consultoría, capacitación u otros servicios con la funcionalidad individual de los Productos Sencha. No debe permitir que terceros desarrollen o usen los Productos Sencha de manera individual. Se licencia las copias de los Productos Sencha y no se los vende. Usted no puede: (a) modificar los Productos Sencha o permitir o alentar a terceros para que lo hagan; (b) rentar, alquilar, vender o de otra manera proporcionar acceso temporal a terceros a los Productos Sencha; (c) usar los Productos Sencha de cualquier manera para ayudar a participar en el desarrollo, marketing, o venta de un producto potencialmente competitivo con los Productos Sencha; (d) modificar, extraer u obstruir cualquier derecho de autor u otras declaraciones o avisos de derechos de propiedad contenidos en los productos Sencha; (e) distribuir los Productos Sencha excepto como se dispone aquí; (f) autorizar, ayudar o permitir que otros hagan algo de lo anterior. Usted está de acuerdo en no efectuar la ingeniería inversa, descompilar, desensamblar o de otra manera intentar descubrir el código de origen de los Productos Sencha. Usted solamente puede hacer una copia de los Productos Sencha solamente para fines de resguardo.

2.2. Limitaciones del uso. Usted solamente puede usar los productos Geospatial Portal SDK y Sencha en combinación con el Geospatial Portal. Para evitar dudas, “Usted” en este Addendum quiere decir una persona individual. Solamente una persona puede usar el Geospatial Portal SDK por licencia. Usted es el único usuario autorizado de esta copia licenciada de Geospatial Portal SDK y usted no puede permitir que ninguna otra persona excepto usted use el Geospatial Portal SDK.

3.0. Administración del Remote Content Management. Esta sección solamente se aplica si “PRODUCTO DE SOFTWARE” es Remote Content Management y usa la librería de DotNetZip.

3.1. “Contribuidor” querrá decir la persona que distribuye su colaboración bajo esta licencia.

3.2. Si usted presenta una reclamación de una patente contra cualquier contribuidor sobre patentes que usted declara que han sido infringidas por el software, termina automáticamente su licencia de patente de dicho contribuidor al software.

4.0. IMAGINE GeoPDF PUBLISHER. Esta sección solamente se aplica si el “PRODUCTO DE SOFTWARE” es IMAGINE del producto **GeoPDF PUBLISHER**.

- 4.1. Exclusión de la Garantía. No obstante cualquier disposición contraria a la presente, no se proporciona garantía con respecto al desempeño de **IMAGINE GeoPDF PUBLISHER**. Para mayor claridad, se proporciona **IMAGINE GeoPDF PUBLISHER** se proporciona “TAL COMO ESTÁ”.
- 4.2. Limitación de la Responsabilidad. Hexagon, sus licenciantes o sus proveedores no serán responsables de reclamaciones relacionadas con o que surjan de **IMAGINE GeoPDF PUBLISHER**, sin interesar la forma, relacionados con su uso de **IMAGINE GeoPDF PUBLISHER**.
- 4.3. Aceptación. Se considerará aceptado a **IMAGINE GeoPDF PUBLISHER** después de la instalación del mismo.
- 4.4. Restricciones del uso. Usted puede usar el **GeoPDF PUBLISHER** solamente para uso comercial interno, y no puede usar **IMAGINE GeoPDF PUBLISHER** para renderizar archivos que no sean archivos GeoPDF.

5.0. Tecnología Euclidean. Esta sección solamente se aplica si el PRODUCTO DE SOFTWARE es APOLLO, ERDAS IMAGINE, Geospatial Portal o GeoMedia WebMap. Estos PRODUCTO DE SOFTWARE tienen la tecnología Euclidean incorporada dentro de los productos finales y los derechos de propiedad intelectual de dicha tecnología de tercera parte quedan con Euclidean. Al instalar y usar este PRODUCTO DE SOFTWARE, usted está de acuerdo con que no va a modificar, reproducir mediante ingeniería inversa, desmontar o descompilar cualquier software Euclidean, que usted no va a extraer, oscurecer ni alterar avisos de patente, marca registrada, derechos de autor o marca comercial.

6.0. mTransformer. mTransformer por myVR Software AS se entrega junto con los productos Hexagon Geospatial Provider Suite y Platform Suite. Se puede instalar mTransformer en solamente una máquina y se lo puede usar dentro de una organización que tiene una licencia válida para cualquier producto de Provider Suite o Platform Suite.

7.0. TÉRMINOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE SOFTWARE ESPECÍFICOS.

7.1. Software GeoMedia Viewer – Términos Adicionales. La licencia de software específica para GeoMedia Viewer permite almacenar en disco duro y cargar copias para su ejecución en una o más estaciones de trabajo. El software GeoMedia Viewer puede copiarse, transferirse y prestarse libremente dentro y fuera de su empresa.

7.2. Software Beta – Términos Adicionales. Si el PRODUCTO DE SOFTWARE que usted recibió con este CLUF es una versión pre-comercial del software o software beta (“Software Beta”), entonces se aplican los siguientes términos. En la medida en que alguna disposición en esta sección esté en conflicto con cualquier otro término o condición en este CLUF, esta sección sustituirá a dichos otros términos y condiciones en relación con el Software Beta, pero sólo en la medida necesaria para resolver el conflicto. Deberá mantener la confidencialidad de toda la información referente al Software Beta y su utilización y evaluación de dicha información y el Software Beta (colectivamente, “Información de Software Beta”) y con el mismo grado de diligencia que emplearía para mantener la confidencialidad de su propia información similar, pero bajo ninguna circunstancia con una diligencia menor a la razonable; y, sin la previa autorización por escrito de Hexagon, usted no revelará dicha Información de Software Beta a ninguna persona o entidad por motivo alguno en ningún momento; *a menos que, no obstante*, usted pueda revelar alguna Información de Software Beta a aquellos representantes suyos que realmente necesiten dicha información para la finalidad de participar en las evaluaciones y las pruebas propuestas (“Pruebas Beta”) del Software Beta, a condición de que, antes de dicha revelación, dicho representante haya tenido conocimiento de los términos de este CLUF. Usted no utilizará ninguna Información de Software Beta para motivos o fines distintos a lo necesario para las Pruebas Beta. Usted acepta no realizar otro uso de la Información de Software Beta o incorporar Información de Software Beta a trabajos o productos. Usted reconoce que el Software Beta es una versión beta, previa al lanzamiento, que no representa un producto final de Hexagon y que puede contener errores y otros problemas que pueden provocar fallos de sistemas y otros fallos y pérdidas de datos. El SOFTWARE BETA SE LE PROPORCIONA "COMO ES" E HEXAGON RECHAZA TODA OBLIGACIÓN DE GARANTÍA Y RESPONSABILIDAD FRENTE A USTED DE CUALQUIER CLASE. **Usted puede utilizar el Software Beta únicamente para evaluaciones y pruebas y no para la producción general.** Usted reconoce que Hexagon no le ha prometido o garantizado que el Software Beta o alguna parte del mismo se anunciarán o se pondrá a disposición de alguna persona en el futuro, Hexagon no tiene obligación expresa o tácita frente a usted de anunciar o lanzar el Software Beta y que Hexagon puede no lanzar un producto similar a o compatible con el Software Beta. En consecuencia, usted admite que toda la investigación o todo el desarrollo que usted realice en relación con el Software Beta o cualquier producto asociado con el Software Beta se realiza completamente por su propio riesgo. Durante el periodo de este CLUF, si así lo solicita Hexagon, usted ofrecerá comentarios a Hexagon en relación con las Pruebas Beta, incluidos informes de errores. Al recibir una versión posterior, no lanzada, del Software Beta o en el lanzamiento por parte de Hexagon de una versión comercial lanzada públicamente del PRODUCTO DE SOFTWARE, usted se compromete a devolver o destruir permanentemente todo el Software Beta previamente recibido de Hexagon. Usted se compromete a devolver o destruir todas las versiones no lanzadas del Software Beta en un periodo de treinta (30) días desde la finalización de las Pruebas Beta cuando dicha fecha sea anterior a la fecha para el primer envío comercial de Hexagon del software comercial lanzado públicamente.

7.3. Software de Evaluación – Términos Adicionales Si el PRODUCTO DE SOFTWARE que ha recibido con este CLUF se proporciona específicamente para fines de evaluación (“Software de Evaluación”), entonces se aplicará la siguiente sección hasta el momento en que compre una licencia de la versión minorista completa del PRODUCTO DE SOFTWARE. En la medida en que alguna disposición en esta sección esté en conflicto con cualquier otro término o condición en este CLUF, esta sección sustituirá a dichos otros términos y condiciones en relación con el Software de Evaluación, pero sólo en la medida necesaria para resolver el conflicto. **Usted puede utilizar el Software de Evaluación únicamente para fines de evaluación y prueba y no para un uso de producción general.** Usted reconoce que el Software de Evaluación puede contener una funcionalidad limitada y/o puede funcionar durante un periodo limitado de tiempo. Hexagon cede bajo licencia el Software de Evaluación “COMO ES”, exclusivamente para su evaluación como referencia para su decisión de compra. Si el Software de Evaluación es una versión temporal, entonces el programa dejará de funcionar tras un periodo de tiempo indicado después de la instalación (la “Fecha de vencimiento”). En dicha Fecha de vencimiento, la licencia del Software de Evaluación dejará de funcionar y usted no podrá utilizar el PRODUCTO DE SOFTWARE, a menos que compre una licencia para una versión minorista completa del PRODUCTO DE SOFTWARE. Usted admite que dicho Software de Evaluación dejará de funcionar en la Fecha de vencimiento y que, en consecuencia, el acceso a cualquier archivo o

elementos de producción creados con dicho Software de Evaluación o cualquier producto asociado al Software de Evaluación se realiza completamente bajo su propio riesgo.

- 7.4. Producto de Software de Enseñanza – Términos Adicionales.** Si el PRODUCTO DE SOFTWARE que ha recibido con este CLUF es un Producto de Software de Enseñanza (ya se haya pagado un precio de enseñanza para el PRODUCTO DE SOFTWARE o se haya recibido el PRODUCTO DE SOFTWARE en virtud de su participación en un programa de Hexagon diseñado para entidades de enseñanza o investigación, o haya sido recibido a través de una concesión de instrucción de Hexagon), usted no tiene derecho de utilizar el PRODUCTO DE SOFTWARE salvo que reúna las condiciones en su jurisdicción de un Usuario Final de Enseñanza. **Usted puede utilizar el Software de Enseñanza únicamente para fines de enseñanza e investigación.** El uso comercial y de producción general del Software de Enseñanza se prohíbe de manera expresa. En la Política de Enseñanza de Hexagon, que puede obtenerse de Hexagon bajo solicitud, se detallan términos y condiciones adicionales, así como la definición de un Usuario Final de Enseñanza.
- 7.5. ImageStation y Geospatial SDI Software – Condiciones adicionales.** Algunos de los PRODUCTOS DE SOFTWARE de las familias de productos ImageStation y Geospatial SDI contienen una o más librerías de enlaces dinámicos (DLL) que fueron construidas al menos parcialmente mediante código fuente abierto sujeto a la Licencia de Proyecto de Código Abierto (CPOL) 1.02 que se puede encontrar en <http://www.codeproject.com/info/cpol10.aspx>. Al instalar y utilizar aquel PRODUCTO DE SOFTWARE otorga su consentimiento a que los términos de la licencia CPOL se apliquen a las partes de tales DLL construidas con código abierto bajo licencia CPOL.
- 7.6. ECWP WebAssembly Decoder - Términos adicionales.** El Decodificador WebAssembly de Protocolo de Onda de Compresión Mejorada (ECWP) PRODUCTO DE SOFTWARE ("Decodificador WebAssembly ECWP") está diseñado para agregar soporte de capa ECWP a aplicaciones de mapeo web basadas en navegador. Puede distribuir tantas copias del decodificador de ensamblaje web ECWP para decodificar las secuencias de ECWP del software del servidor Hexagon ECWP, siempre que incluya este EULA con las copias distribuidas. No puede, y no puede autorizar a nadie más a descompilar, desensamblar o realizar ingeniería inversa del PRODUCTO DE SOFTWARE fuera de la API pública de JavaScript. El soporte de integración del PRODUCTO DE SOFTWARE recae en el propietario del servidor Hexagon ECWP Server.

**HEXAGON END-USER LICENSE AGREEMENT
ADDENDUM FOR ORACLE CONTENT**

This Addendum ("Addendum") is applicable to you in the event that you have obtained software products ("SOFTWARE PRODUCTS") from Hexagon that deliver content licensed from Oracle Corporation ("Oracle Content"). If applicable, this Addendum sets forth the terms of your use of the SOFTWARE PRODUCT in addition to the terms of the END-USER LICENSE AGREEMENT ("EULA") provided to you at the time of purchase. This Addendum shall only apply to you if you use any of the SOFTWARE PRODUCTS identified above by or through Hexagon. To the extent not inconsistent with this Addendum, all terms of the EULA shall apply to the use of the SOFTWARE PRODUCTS. In the event of a conflict of terms between the EULA, any other EULA Addendum, and this Addendum, this Addendum shall take precedence over the EULA and any other EULA Addendum regarding the subject hereof. The EULA may be found at:

<https://www.hexagongeospatial.com/legal/legal-contents>

This Addendum has two sections. SECTION A addresses the licensing for the following Oracle components delivered with all of the SOFTWARE PRODUCTS identified above: Client, Instant Client, and ODP.NET Driver ("Oracle Components"). SECTION B addresses the licensing of certain Java SE Platform Products, including Java Platform Standard Edition Development Kit (JDK).

SECTION A

Hexagon provides the Oracle Components subject to a restricted license and licenses them to you strictly for your internal use with the SOFTWARE PRODUCTS listed above, and strictly in accordance with this Addendum. The EULA shall govern your use of the SOFTWARE PRODUCTS. This Addendum Section A addresses additional license rights and restrictions specific to the Oracle Components delivered as part of the SOFTWARE PRODUCTS.

The following additional terms and conditions shall apply to the Oracle Components licensed hereunder:

1. Use of the Oracle Components is limited to the legal entity that executes or otherwise accepts this Addendum in accordance with the terms and conditions governing acceptance set forth in the EULA.
2. Use of the Oracle Components is restricted to running the SOFTWARE PRODUCTS for your business operations.
3. You are prohibited from assigning, giving, or transferring the Oracle Components or any interest in them to another individual or entity (in the event you grant a security interest in the Oracle Components, the secured party has no right to use or transfer the Oracle Components).
4. You are prohibited from (a) the removal or modification of any Oracle Components' markings or any notice of Oracle's or its licensors' proprietary rights; (b) making the Oracle Components available in any manner to any third party for use in the third party's business operations; and (c) title of the Oracle Components passing to you or any other party.
5. You are prohibited from reverse engineering (unless required by law for interoperability), disassembly or decompilation of the Oracle Components and from duplication of the Oracle Components except for a sufficient number of copies of each Oracle Component for your licensed use and one copy of each Oracle Component's media.
6. Hexagon disclaims, to the extent permitted by applicable law, Oracle's liability for any damages, whether direct, indirect, incidental, special, punitive, or consequential, arising from the use of the Oracle Components.
7. Upon termination of the EULA and this Addendum, you are required to discontinue use and to destroy or return to Hexagon all copies of the Oracle Components and documentation.
8. You are prohibited from publication of any results of benchmark tests run on the Oracle Components.
9. You are required to comply fully with all relevant export laws and regulations of the United States and other applicable export and import laws to assure that neither the Oracle Components, nor any direct product thereof, are exported, directly or indirectly, in violation of applicable laws.
10. Oracle shall not be required to perform any obligation or incur any liability under this Addendum.
11. Hexagon shall be permitted to audit your use of the Oracle Components, and Hexagon shall be permitted to assign to Oracle Hexagon's right to audit your use of the Oracle Components .
12. Oracle shall be a third party beneficiary of this Addendum.
13. The Uniform Computer Information Transactions Act shall not apply to this Addendum.
14. THE ORACLE COMPONENTS ARE PROVIDED "AS IS" WITHOUT WARRANTY OF ANY KIND. HEXAGON AND ORACLE FURTHER DISCLAIM ALL WARRANTIES, EXPRESS AND IMPLIED, INCLUDING WITHOUT LIMITATION, ANY IMPLIED WARRANTIES OF MERCHANTABILITY, FITNESS FOR A PARTICULAR PURPOSE OR NONINFRINGEMENT. IN NO EVENT SHALL HEXAGON OR ORACLE BE LIABLE FOR ANY INDIRECT, INCIDENTAL, SPECIAL, PUNITIVE OR CONSEQUENTIAL DAMAGES, OR DAMAGES FOR LOSS OF PROFITS, REVENUE, DATA OR DATA USE, INCURRED BY YOU OR ANY THIRD PARTY, WHETHER IN AN ACTION IN CONTRACT OR TORT, EVEN IF HEAXGON OR ORACLE HAVE BEEN ADVISED OF THE

POSSIBILITY OF SUCH DAMAGES. HEXAGON AND ORACLE'S ENTIRE LIABILITY FOR DAMAGES HEREUNDER SHALL IN NO EVENT EXCEED ONE THOUSAND DOLLARS (U.S. \$1,000).

15. Oracle's technical support organization will not provide technical support, phone support, or updates to you for the Oracle Components.
16. You may terminate this Addendum by destroying all copies of the Oracle Components. Hexagon has the right to terminate your right to use the Oracle Components if you fail to comply with any of the terms of this Addendum, in which case you shall destroy all copies of the Oracle Components.
17. The relationship between us is that of licensee/licensor. Neither party will represent that it has any authority to assume or create any obligation, express or implied, on behalf of the other party, nor to represent the other party as agent, employee, franchisee, or in any other capacity. Nothing in this Addendum shall be construed to limit either party's right to independently develop or distribute software that is functionally similar to the other party's products, so long as proprietary information of the other party is not included in such software.
18. "Open Source" software is software available without charge for use, modification and distribution is often licensed under terms that require the user to make the user's modifications to the Open Source software or any software that the user 'combines' with the Open Source software freely available in source code form. If you use Open Source software in conjunction with the Oracle Components, you must ensure that your use does not: (i) create, or purport to create, obligations of Hexagon or Oracle with respect to the Oracle Components; or (ii) grant, or purport to grant, to any third party any rights to or immunities under Oracle's intellectual property or proprietary rights in the Oracle Components. For example, you may not develop a software program using an Oracle Component and an Open Source program where such use results in a program file(s) that contains code from both the Oracle Component and the Open Source program (including without limitation libraries) if the Open Source program is licensed under a license that requires any "modifications" be made freely available. You also may not combine the Oracle Components with programs licensed under the GNU General Public License ("GPL") in any manner that could cause, or could be interpreted or asserted to cause, the Oracle Components or any modifications thereto to become subject to the terms of the GPL.

SECTION B

Hexagon provides the Java SE Platform Products, including Java Platform Standard Edition Development Kit (JDK), subject to only the following Oracle Binary Code License Agreement.

Oracle Binary Code License Agreement for the Java SE Platform Products and JavaFX

ORACLE AMERICA, INC. ("ORACLE"), FOR AND ON BEHALF OF ITSELF AND ITS SUBSIDIARIES AND AFFILIATES UNDER COMMON CONTROL, IS WILLING TO LICENSE THE SOFTWARE TO YOU ONLY UPON THE CONDITION THAT YOU ACCEPT ALL OF THE TERMS CONTAINED IN THIS BINARY CODE LICENSE AGREEMENT AND SUPPLEMENTAL LICENSE TERMS (COLLECTIVELY "AGREEMENT"). PLEASE READ THE AGREEMENT CAREFULLY. BY SELECTING THE "ACCEPT LICENSE AGREEMENT" (OR THE EQUIVALENT) BUTTON AND/OR BY USING THE SOFTWARE YOU ACKNOWLEDGE THAT YOU HAVE READ THE TERMS AND AGREE TO THEM. IF YOU ARE AGREEING TO THESE TERMS ON BEHALF OF A COMPANY OR OTHER LEGAL ENTITY, YOU REPRESENT THAT YOU HAVE THE LEGAL AUTHORITY TO BIND THE LEGAL ENTITY TO THESE TERMS. IF YOU DO NOT HAVE SUCH AUTHORITY, OR IF YOU DO NOT WISH TO BE BOUND BY THE TERMS, THEN SELECT THE "DECLINE LICENSE AGREEMENT" (OR THE EQUIVALENT) BUTTON AND YOU MUST NOT USE THE SOFTWARE ON THIS SITE OR ANY OTHER MEDIA ON WHICH THE SOFTWARE IS CONTAINED.

1. DEFINITIONS. "Software" means the software identified above in binary form that you selected for download, install or use (in the version You selected for download, install or use) from Oracle or its authorized licensees, any other machine readable materials (including, but not limited to, libraries, source files, header files, and data files), any updates or error corrections provided by Oracle, and any user manuals, programming guides and other documentation provided to you by Oracle under this Agreement. "General Purpose Desktop Computers and Servers" means computers, including desktop and laptop computers, or servers, used for general computing functions under end user control (such as but not specifically limited to email, general purpose Internet browsing, and office suite productivity tools). The use of Software in systems and solutions that provide dedicated functionality (other than as mentioned above) or designed for use in embedded or function-specific software applications, for example but not limited to: Software embedded in or bundled with industrial control systems, wireless mobile telephones, wireless handheld devices, kiosks, TV/STB, Blu-ray Disc devices, telematics and network control switching equipment, printers and storage management systems, and other related systems are excluded from this definition and not licensed under this Agreement. "Programs" means (a) Java technology applets and applications intended to run on the Java Platform, Standard Edition platform on Java-enabled General Purpose Desktop Computers and Servers; and (b)

JavaFX technology applications intended to run on the JavaFX Runtime on JavaFX-enabled General Purpose Desktop Computers and Servers. "Commercial Features" means those features identified in Table 1-1 (Commercial Features In Java SE Product Editions) of the Java SE documentation accessible at <http://www.oracle.com/technetwork/java/javase/documentation/index.html>. "README File" means the README file for the Software accessible at <http://www.oracle.com/technetwork/java/javase/documentation/index.html>.

2. LICENSE TO USE. Subject to the terms and conditions of this Agreement including, but not limited to, the Java Technology Restrictions of the Supplemental License Terms, Oracle grants you a non-exclusive, non-transferable, limited license without license fees to reproduce and use internally the Software complete and unmodified for the sole purpose of running Programs. THE LICENSE SET FORTH IN THIS SECTION 2 DOES NOT EXTEND TO THE COMMERCIAL FEATURES. YOUR RIGHTS AND OBLIGATIONS RELATED TO THE COMMERCIAL FEATURES ARE AS SET FORTH IN THE SUPPLEMENTAL TERMS ALONG WITH ADDITIONAL LICENSES FOR DEVELOPERS AND PUBLISHERS.

3. RESTRICTIONS. Software is copyrighted. Title to Software and all associated intellectual property rights is retained by Oracle and/or its licensors. Unless enforcement is prohibited by applicable law, you may not modify, decompile, or reverse engineer Software. You acknowledge that the Software is developed for general use in a variety of information management applications; it is not developed or intended for use in any inherently dangerous applications, including applications that may create a risk of personal injury. If you use the Software in dangerous applications, then you shall be responsible to take all appropriate fail-safe, backup, redundancy, and other measures to ensure its safe use. Oracle disclaims any express or implied warranty of fitness for such uses. No right, title or interest in or to any trademark, service mark, logo or trade name of Oracle or its licensors is granted under this Agreement. Additional restrictions for developers and/or publishers licenses are set forth in the Supplemental License Terms.

4. DISCLAIMER OF WARRANTY. THE SOFTWARE IS PROVIDED "AS IS" WITHOUT WARRANTY OF ANY KIND. ORACLE FURTHER DISCLAIMS ALL WARRANTIES, EXPRESS AND IMPLIED, INCLUDING WITHOUT LIMITATION, ANY IMPLIED WARRANTIES OF MERCHANTABILITY, FITNESS FOR A PARTICULAR PURPOSE OR NONINFRINGEMENT.

5. LIMITATION OF LIABILITY. IN NO EVENT SHALL ORACLE BE LIABLE FOR ANY INDIRECT, INCIDENTAL, SPECIAL, PUNITIVE OR CONSEQUENTIAL DAMAGES, OR DAMAGES FOR LOSS OF PROFITS, REVENUE, DATA OR DATA USE, INCURRED BY YOU OR ANY THIRD PARTY, WHETHER IN AN ACTION IN CONTRACT OR TORT, EVEN IF ORACLE HAS BEEN ADVISED OF THE POSSIBILITY OF SUCH DAMAGES. ORACLE'S ENTIRE LIABILITY FOR DAMAGES HEREUNDER SHALL IN NO EVENT EXCEED ONE THOUSAND DOLLARS (U.S. \$1,000).

6. TERMINATION. This Agreement is effective until terminated. You may terminate this Agreement at any time by destroying all copies of Software. This Agreement will terminate immediately without notice from Oracle if you fail to comply with any provision of this Agreement. Either party may terminate this Agreement immediately should any Software become, or in either party's opinion be likely to become, the subject of a claim of infringement of any intellectual property right. Upon termination, you must destroy all copies of Software.

7. EXPORT REGULATIONS. You agree that U.S. export control laws and other applicable export and import laws govern your use of the Software, including technical data; additional information can be found on Oracle's Global Trade Compliance web site (<http://www.oracle.com/us/products/export>). You agree that neither the Software nor any direct product thereof will be exported, directly, or indirectly, in violation of these laws, or will be used for any purpose prohibited by these laws including, without limitation, nuclear, chemical, or biological weapons proliferation.

8. TRADEMARKS AND LOGOS. You acknowledge and agree as between you and Oracle that Oracle owns the ORACLE and JAVA trademarks and all ORACLE- and JAVA-related trademarks, service marks, logos and other brand designations ("Oracle Marks"), and you agree to comply with the Third Party Usage Guidelines for Oracle Trademarks currently located at <http://www.oracle.com/us/legal/third-party-trademarks/index.html>. Any use you make of the Oracle Marks inures to Oracle's benefit.

9. U.S. GOVERNMENT LICENSE RIGHTS. If Software is being acquired by or on behalf of the U.S. Government or by a U.S. Government prime contractor or subcontractor (at any tier), then the Government's rights in Software and accompanying documentation shall be only those set forth in this Agreement.

10. GOVERNING LAW. This agreement is governed by the substantive and procedural laws of California. You and Oracle agree to submit to the exclusive jurisdiction of, and venue in, the courts of San Francisco, or Santa Clara counties in California in any dispute arising out of or relating to this agreement.

11. SEVERABILITY. If any provision of this Agreement is held to be unenforceable, this Agreement will remain in effect with the provision omitted, unless omission would frustrate the intent of the parties, in which case this Agreement will immediately terminate.

12. INTEGRATION. This Agreement is the entire agreement between you and Oracle relating to its subject matter. It supersedes all prior or contemporaneous oral or written communications, proposals, representations and warranties and prevails over any conflicting or additional terms of any quote, order, acknowledgment, or other communication

between the parties relating to its subject matter during the term of this Agreement. No modification of this Agreement will be binding, unless in writing and signed by an authorized representative of each party.

SUPPLEMENTAL LICENSE TERMS

These Supplemental License Terms add to or modify the terms of the Binary Code License Agreement. Capitalized terms not defined in these Supplemental Terms shall have the same meanings ascribed to them in the Binary Code License Agreement. These Supplemental Terms shall supersede any inconsistent or conflicting terms in the Binary Code License Agreement, or in any license contained within the Software.

- A. **COMMERCIAL FEATURES.** You may not use the Commercial Features for running Programs, Java applets or applications in your internal business operations or for any commercial or production purpose, or for any purpose other than as set forth in Sections B, C, D and E of these Supplemental Terms. If You want to use the Commercial Features for any purpose other than as permitted in this Agreement, You must obtain a separate license from Oracle.
- B. **SOFTWARE INTERNAL USE FOR DEVELOPMENT LICENSE GRANT.** Subject to the terms and conditions of this Agreement and restrictions and exceptions set forth in the README File incorporated herein by reference, including, but not limited to the Java Technology Restrictions of these Supplemental Terms, Oracle grants you a non-exclusive, non-transferable, limited license without fees to reproduce internally and use internally the Software complete and unmodified for the purpose of designing, developing, and testing your Programs.
- C. **LICENSE TO DISTRIBUTE SOFTWARE.** Subject to the terms and conditions of this Agreement and restrictions and exceptions set forth in the README File, including, but not limited to the Java Technology Restrictions and Limitations on Redistribution of these Supplemental Terms, Oracle grants you a non-exclusive, non-transferable, limited license without fees to reproduce and distribute the Software, provided that (i) you distribute the Software complete and unmodified and only bundled as part of, and for the sole purpose of running, your Programs, (ii) the Programs add significant and primary functionality to the Software, (iii) you do not distribute additional software intended to replace any component(s) of the Software, (iv) you do not remove or alter any proprietary legends or notices contained in the Software, (v) you only distribute the Software subject to a license agreement that: (a) is a complete, unmodified reproduction of this Agreement; or (b) protects Oracle's interests consistent with the terms contained in this Agreement and that includes the notice set forth in Section H, and (vi) you agree to defend and indemnify Oracle and its licensors from and against any damages, costs, liabilities, settlement amounts and/or expenses (including attorneys' fees) incurred in connection with any claim, lawsuit or action by any third party that arises or results from the use or distribution of any and all Programs and/or Software. The license set forth in this Section C does not extend to the Software identified in Section G.
- D. **LICENSE TO DISTRIBUTE REDISTRIBUTABLES.** Subject to the terms and conditions of this Agreement and restrictions and exceptions set forth in the README File, including but not limited to the Java Technology Restrictions and Limitations on Redistribution of these Supplemental Terms, Oracle grants you a non-exclusive, non-transferable, limited license without fees to reproduce and distribute those files specifically identified as redistributable in the README File ("Redistributables") provided that: (i) you distribute the Redistributables complete and unmodified, and only bundled as part of Programs, (ii) the Programs add significant and primary functionality to the Redistributables, (iii) you do not distribute additional software intended to supersede any component(s) of the Redistributables (unless otherwise specified in the applicable README File), (iv) you do not remove or alter any proprietary legends or notices contained in or on the Redistributables, (v) you only distribute the Redistributables pursuant to a license agreement that: (a) is a complete, unmodified reproduction of this Agreement; or (b) protects Oracle's interests consistent with the terms contained in the Agreement and includes the notice set forth in Section H, (vi) you agree to defend and indemnify Oracle and its licensors from and against any damages, costs, liabilities, settlement amounts and/or expenses (including attorneys' fees) incurred in connection with any claim, lawsuit or action by any third party that arises or results from the use or distribution of any and all Programs and/or Software. The license set forth in this Section D does not extend to the Software identified in Section G.
- E. **DISTRIBUTION BY PUBLISHERS.** This section pertains to your distribution of the Java™ SE Development Kit Software ("JDK") with your printed book or magazine (as those terms are commonly used in the industry) relating to Java technology ("Publication"). Subject to and conditioned upon your compliance with the restrictions and obligations contained in the Agreement, Oracle hereby grants to you a non-exclusive, nontransferable limited right to reproduce complete and unmodified copies of the JDK on electronic media (the "Media") for the sole purpose of inclusion and distribution with your Publication(s), subject to the following terms: (i) You may not distribute the JDK on a stand-alone basis; it must be distributed with your Publication(s); (ii) You are responsible for downloading the JDK from the applicable Oracle web site; (iii) You must refer to the JDK as Java™ SE Development Kit; (iv) The JDK must be reproduced in its entirety and without any modification whatsoever (including with respect to all proprietary notices) and distributed with your Publication subject to a license agreement that is a complete, unmodified reproduction of this Agreement; (v) The Media label shall include the following information: "Copyright [YEAR], Oracle America, Inc. All rights reserved. Use is subject to license terms. ORACLE and JAVA trademarks and all ORACLE- and JAVA-related trademarks, service marks, logos and other brand designations are trademarks or registered trademarks of Oracle in

the U.S. and other countries.” [YEAR] is the year of Oracle's release of the Software; the year information can typically be found in the Software's “About” box or screen. This information must be placed on the Media label in such a manner as to only apply to the JDK; (vi) You must clearly identify the JDK as Oracle's product on the Media holder or Media label, and you may not state or imply that Oracle is responsible for any third-party software contained on the Media; (vii) You may not include any third party software on the Media which is intended to be a replacement or substitute for the JDK; (viii) You agree to defend and indemnify Oracle and its licensors from and against any damages, costs, liabilities, settlement amounts and/or expenses (including attorneys' fees) incurred in connection with any claim, lawsuit or action by any third party that arises or results from the use or distribution of the JDK and/or the Publication; ; and (ix) You shall provide Oracle with a written notice for each Publication; such notice shall include the following information: (1) title of Publication, (2) author(s), (3) date of Publication, and (4) ISBN or ISSN numbers. Such notice shall be sent to Oracle America, Inc., 500 Oracle Parkway, Redwood Shores, California 94065 U.S.A, Attention: General Counsel.

F. JAVA TECHNOLOGY RESTRICTIONS. You may not create, modify, or change the behavior of, or authorize your licensees to create, modify, or change the behavior of, classes, interfaces, or subpackages that are in any way identified as "java", "javax", "sun", "oracle" or similar convention as specified by Oracle in any naming convention designation.

G. LIMITATIONS ON REDISTRIBUTION. You may not redistribute or otherwise transfer patches, bug fixes or updates made available by Oracle through Oracle Premier Support, including those made available under Oracle's Java SE Support program.

H. COMMERCIAL FEATURES NOTICE. For purpose of complying with Supplemental Term Section C.(v)(b) and D.(v)(b), your license agreement shall include the following notice, where the notice is displayed in a manner that anyone using the Software will see the notice:

Use of the Commercial Features for any commercial or production purpose requires a separate license from Oracle. “Commercial Features” means those features identified Table 1-1 (Commercial Features In Java SE Product Editions) of the Java SE documentation accessible at <http://www.oracle.com/technetwork/java/javase/documentation/index.html>

I. SOURCE CODE. Software may contain source code that, unless expressly licensed for other purposes, is provided solely for reference purposes pursuant to the terms of this Agreement. Source code may not be redistributed unless expressly provided for in this Agreement.

J. THIRD PARTY CODE. Additional copyright notices and license terms applicable to portions of the Software are set forth in the THIRDPARTYLICENSEREADME file accessible at

<http://www.oracle.com/technetwork/java/javase/documentation/index.html>. In addition to any terms and conditions of any third party opensource/freeware license identified in the THIRDPARTYLICENSEREADME file, the disclaimer of warranty and limitation of liability provisions in paragraphs 4 and 5 of the Binary Code License Agreement shall apply to all Software in this distribution.

K. TERMINATION FOR INFRINGEMENT. Either party may terminate this Agreement immediately should any Software become, or in either party's opinion be likely to become, the subject of a claim of infringement of any intellectual property right.

L. INSTALLATION AND AUTO-UPDATE. The Software's installation and auto-update processes transmit a limited amount of data to Oracle (or its service provider) about those specific processes to help Oracle understand and optimize them. Oracle does not associate the data with personally identifiable information. You can find more information about the data Oracle collects as a result of your Software download at <http://www.oracle.com/technetwork/java/javase/documentation/index.html>.

For inquiries please contact: Oracle America, Inc., 500 Oracle Parkway, Redwood Shores, California 94065, USA.
Last updated 02 April 2013